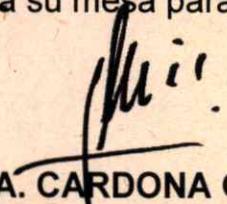


INFORME SECRETARIAL:

Al despacho del señor juez para fijar fecha para diligencia de Inspección Judicial antes de recepcionar testimonios. Pasa a su mesa para proveer.

Florida-Valle, 11 de abril del 2024.


ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario

AUTO No. 0475
Radicado No. 2018-00366

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Florida, Valle del Cauca, abril 11 de 2024

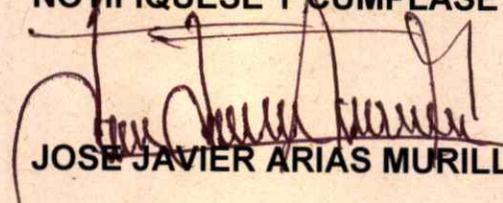
Visto el informe de secretaría que antecede, dictado dentro del presente proceso de PERTENENCIA promovido por JOSE HERNEY LOZADA GONZALEZ, contra PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS Y OTROS, se dispondrá fijar fecha para llevar a cabo diligencia de Inspección Judicial.

En consecuencia, y dada la necesidad del Despacho de realizar primero la diligencia de Inspección Judicial, antes de proceder a la recepción de los testimonios e interrogatorios a que se contrae el auto de decreto de pruebas, se fija como fecha para dicho efecto, el día **VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11 AM)**.

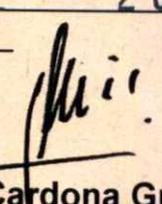
Dicha inspección se realizará de forma personal, por lo que se requerirá a los apoderados intervinientes y al perito designado, para tal fin.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,


JOSE JAVIER ARIAS MURILLO

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No. -----20 de fecha 12 ABR 2024.


Álvaro A. Cardona Gutiérrez
Secretario